(92)

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Jefatural No. 092 -88-AGN-J

Lima, 08. JUN 1988

Visto el documento "Cuadro para Asignación de Personal del Archivo General de la Nación" formulado por el Area de Investigación y Racionalización de la Oficina de Planificación e Investigación;

CONSIDERANDO:

Que, por aplicación de los DD.SS. Nos. 057-86-PCM y 107-87-PCM que norman la Etapa Inicial y Segunda Etapa del proceso gradual de aplicación del Sistema Unico de Remuneraciones, el Archivo General de la Nación ha modificado la Escala de Cargos Estructurales aprobada por Resolución Jefatural Nº 129-86-AGN/J;

Que, en aplicación de la referida estructura remunerativa la actualización del Cuadro para Asignación de Personal es necesaria para asegurar un eficiente desarrollo de actividades y eficaz atención de resultados y cumplimiento de metas;

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones de la Entidad aprobado mediante D.S. Nº 007-82-JUS y modificado por D.S. Nº 016-82-JUS, la Directiva Nº 004-82-INAP/DNR y la opinión de la Dirección Nacional de Racionalización emitida a través del Oficio Nº 085-88-INAP/DNR;

Con las visaciones de la Dirección Técnica y Oficina de Planificación e Investigación;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el Cuadro para Asignación de Personal del Archivo General de la Nación de acuerdo a las normas legales y administrativas vigentes, que consta de 29 folios, que constituyen parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º.- Disponer que el Cuadro para Asignación de Personal del Archivo General de la Nación, se utilice como mecanismo de regulación para la provisión de plazas en el Presupuesto Analítico de Personal.

Regístrese, comuníquese y archívese.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION - DIRECCION TECNICA

OFICINA DE PLANIFICACION E INVESTIGACION

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION - Jefe de Archivo General de la Nación

Miriam Salas de Coloma

MIRIAM SALAS DE COLOMA
JEFA
Archivo General de La Nación

OPI/AIR